

Quito, a 30 de Abril del 2007

**INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA TEXTILES DEL
PACIFICO TEXPAC CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Es para mi una satisfacción poner a vuestra consideración el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2006.

Durante el año 2006, se produjeron muchas situaciones políticas que frenaron el desarrollo económico del País, agravadas por el contrabando agresivo y las importaciones indebidas de materia prima y textiles, especialmente de los Países asiáticos, que han golpeado duramente a la producción nacional.

Sin embargo y enmarcado dentro de este ambiente, mi gestión ha sido encaminada a obtener los mejores resultados, especialmente en las áreas: de producción, de ventas, ampliación del mercado, crecimiento de cartera fijas, con menos riesgo, etc., como se puede observar de los balances de la empresa.

De igual manera se ha logrado introducir mejoras en los procedimientos administrativos, y contables, consideradas como áreas críticas, obteniendo resultados de eficiencia, especialmente en el manejo de cuentas y libros contables.

Como es de conocimiento de ustedes, en el mes de diciembre hubo que castigar parte de la cartera vencida, por ser considerada incobrable, saneando de esta manera los estados financieros de la Empresa.

En cuanto se refiere al manejo de personal, se dio por terminadas las relaciones contractuales con la última empresa de intermediación laboral, por cuanto ésta, con las ultimas reformas laborales, ya no prestaba las garantías requeridas, cuyo personal intermediado, pasó a formar parte del personal contratado directamente por TEXPAC.

Por otro lado, es importante destacar las reformas del Estatuto Social de la Compañía, realizadas en el año 2006, como son: la ampliación de su objeto social, con la relevancia de insertarla dentro de los avances tecnológicos y a las nuevas y recientes legislaciones de avanzada de estos últimos tiempos, en dónde los negocios y demás actos de comercio, se enmarcan con una rapidez y fluidez increíbles, considerando que, somos parte en muchos actos y contratos administrativos, comerciales, financieros y orden jurídico; ampliación que nos permite un mejor radio de acción. Además se amplió el plazo de duración de la Compañía por 50 años más. Se introdujo la representación legal del señor presidente, hecho de singular importancia, que nos facilita la representatividad legal de la empresa, que puede ejercerla el presidente. Igual importancia tiene, la ampliación de la cuantía para los actos y contratos de la Empresa. Estimo que estos cambios nos encaminan a obtener mejores resultados en las actividades y objetivos empresariales.



Finalmente y del análisis financiero, se puede establecer índices que nos demuestra la liquidez de la empresa para el cumplimiento de sus obligaciones.

Estos son los resultados de mi gestión que pongo a consideración de ustedes.

Atentamente.

Ing. José Augusto Luzuriaga Arias
PRESIDENTE

